

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Actualización de datos (nombre, CURP, RFC, lugar de nacimiento, dirección, teléfono y correo).

Proceso en el que Principal Afore realiza la corrección y actualización de datos, la cual es muy fácil y hará que cualquier trámite que desees realizar sea más sencillo.

DOCUMENTOS POR TITULAR

Deberás presentar en original:

- Identificación oficial vigente con fotografía y firma**
Se podrá solicitar más de una identificación para acreditar la titularidad de la cuenta (cualquiera de las siguientes que contengan foto y firma):
 - Credencial para votar (expedida por el INE).
 - Pasaporte.
 - Matrícula consular.
- Documentos.** Acta de nacimiento, documento migratorio o en caso de ser naturalizado mexicano, presentar carta de naturalización.
- Un comprobante del domicilio registrado** con menos de 3 meses de antigüedad¹ (la solicitud de estos documentos es para comprobar tu residencia o el domicilio en el que vives actualmente).
 - Suministro de energía eléctrica.
 - Estados de cuenta por servicios de telefonía o gas.
 - Derechos por suministro de agua.
 - Impuesto predial.
 - Estados de cuenta bancarios o de tiendas departamentales (a nombre del titular).
 - Constancia de situación fiscal.
- RFC con homoclave** (Cédula del RFC emitida por el SAT, constancia de situación fiscal, recibo de nómina con RFC y homoclave).
- CURP certificada.**



DOCUMENTOS POR BENEFICIARIOS

Si eres beneficiario adicional deberás presentar en original:


- Identificación oficial vigente**, con fotografía y firma: INE, pasaporte y matrícula consular.

- Acta de nacimiento del beneficiario.**
- Documento que acredite parentesco.**
Acta de matrimonio (menor a 6 meses), testimonial concubinato emitido por un tribunal laboral, **acta de nacimiento o pasaporte mexicano de hijos o registrados** (en caso de orfandad), **acta de nacimiento del titular** (en caso de ascendencia), **resolución de pensión** viudez, orfandad, ascendencia que declare la calidad del beneficiario (emitida por un tribunal laboral).
- Acta de defunción del titular.**
- Identificación oficial de quien ejerza la patria potestad o del tutor.**

PASOS A SEGUIR

- 1 Asegúrate que tu Expediente de Identificación² este vigente y actualizado.**
Consulta en principal.com.mx la guía.
- 2 El asesor previsional de Principal te tomará una fotografía, firma biométrica (huellas) y firma manuscrita digital.**
De igual forma el asesor te solicitará tu:
 - Nombre completo.
 - Género.
 - CURP.
 - Domicilio particular.
 - NSS, en su caso.
 - Domicilio laboral.
 - Fecha de nacimiento.
- 3 Te solicitará información sobre tus beneficiarios:**
 - Nombre completo.
 - Parentesco.
 - Cédula CURP (Deberás llevar la CURP impresa de los beneficiarios).
 - Porcentaje asignado a cada beneficiario, el cual deberá sumar 100%.

Es necesario que todos tus datos personales estén correctos en el IMSS y/o ISSSTE. La actualización de beneficiarios se puede realizar a través de Afore Móvil y en sucursal, es necesario presentar la CURP impresa de los beneficiarios, adicional a los documentos ya señalados.

 **Nota:** Es importante que des de alta o actualices tu correo electrónico para recibir las notificaciones del estatus del trámite.

¹ Si el comprobante de domicilio que presentas es una impresión en blanco y negro que viene desde el portal de la institución que lo emite, deberá contener el código de barras del emisor, código QR y/o sello digital.

² www.principal.com.mx/afore/tramites/expediente-de-identificacion

Los recursos en tu Cuenta Individual son tuyos. Infórmate en www.gob.mx/consar. Te recordamos que todos los trámites de la Afore son gratuitos. Conoce nuestro Aviso de Privacidad en www.principal.com.mx